



FORMATOS SIGCMA

PROCEDIMIENTO

- NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** PROCEDIMIENTO PARA REGULAR, ORGANIZAR Y LLEVAR EL REGISTRO DE LOS PROFESIONALES DEL DERECHO.
- PROCESO AL QUE PERTENECE:** REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE JUSTICIA.
- UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO:**

NIVEL	
Estratégico	
Misional	X
Apoyo	
Evaluación	

COBERTURA	
Central	
Nacional	X
Seccional	

- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:** Regular, organizar y llevar el registro nacional de los abogados, expedir la tarjeta profesional de abogado, así como los duplicados y cambios de formato, mantener actualizado el sistema de información como el domicilio profesional, sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio profesional, penas accesorias, rehabilitaciones y expedir la vigencia de la tarjeta profesional de los abogados en todo el país, implementando la cultura ambiental, acorde con las normas Institucionales.
- MARCO NORMATIVO:** Ver listado Maestro de Documentos Externos y Normatividad.
- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:**
Nivel Central: Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

ACTIVIDAD CON LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Preinscripción en el Sistema SIRNA del Formulario Único de Múltiples Trámites
DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia
ACTIVIDAD CON LA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Entrega del documento que acredita la expedición de la Tarjeta Profesional de Abogado, su negación o cancelación.
DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia
DEPENDENCIAS EN LAS QUE TIENE ALCANCE EL PROCEDIMIENTO (ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES):	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia Despachos judiciales a nivel nacional. Unidad de Auditoría

7. LIDER DEL PROCEDIMIENTO:

CÓDIGO P-MRA-01	ELABORÓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO URNA	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO	APROBÓ COMITÉ NACIONAL SIGCMA
VERSIÓN 05	FECHA 15/03/2022	FECHA 15/04/2022	FECHA 26/05/2022



FORMATOS SIGCMA

Cargo	Dependencia
Director	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

8. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Auxiliar Judicial Grado 2.	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
Asistente Administrativo Grados 9 y 6	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
Profesional Universitario 17	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
Profesional Especializado Grado 33.	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
Director (a) Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

9. PROVEEDORES E INSUMOS:

Proveedores	Entrada/Insumos
Rama Judicial.	Tecnológicos y documentales
Universidades con Facultades de Derecho.	Información de titulados
Registraduría Nacional del Estado Civil.	Información actualizada de abogados fallecidos.
Ministerio de Educación Nacional.	Información de Instituciones de Educación Superior aprobadas y registradas en el país, y homologaciones o convalidaciones.
Secretaría Judicial Comisión Nacional de Disciplina Judicial y Seccionales, Tribunales y Juzgados.	Informe de Sanciones a registrar, penas accesorias y rehabilitaciones.
Usuario o Solicitante de Trámite.	Preinscripción a través del portal Web.
Contratista	Material y personal para la personalización de la T.P.A.
Congreso de la República.	Normatividad aplicable. Ver listado maestro de documentos externos

10. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO:

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Revisión de la cantidad de plásticos pregrabados entregados por el Proveedor a la URNA, llevando el control de salidas y existencias para personalizar las Tarjetas Profesionales de Abogado.	Acta recibo de los plásticos pregrabados e insumos. (Profesional Especializado Grado 33 y Supervisor del Contrato)
Revisión del Formulario Único de Múltiples Trámites y de la documentación expedida por los Establecimientos de Educación Superior y aportada por los solicitantes.	Revisión Documental
Verificación de aprobación del Programa de Derecho debidamente reconocido por el MEN, y que cuente con Registro Calificado	Verificación de legalidad de programas de Derecho.

CÓDIGO P-MRA-01	ELABORÓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO URNA	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO	APROBÓ COMITÉ NACIONAL SIGCMA
VERSIÓN 05	FECHA 15/03/2022	FECHA 15/04/2022	FECHA 26/05/2022



FORMATOS SIGCMA

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
y/o acreditación de alta calidad vigente, registrados y calificados para expedir la Tarjeta Profesional de Abogado.	
Verificación de la fecha de titulado que concuerde con la informada por la Universidad.	Concordancia de fechas.
Revisión del Acta de Registro de Tarjeta Profesional de Abogado	Revisión Documental.
Revisión de la Tarjeta Profesional de Abogado.	Revisión Documental.
Verificación de la solicitud de duplicado y que la Tarjeta Profesional se encuentre vigente.	Expedición del duplicado de una Tarjeta Profesional en estado de vigencia.
Dstrucción de plásticos defectuosos o reprocesados, teniendo en cuenta la política del Sistema de Gestión Ambiental.	Cuantificación de los plásticos defectuosos o reprocesados para ser entregados a gestores externos para la disposición final del residuo, quien expide el certificado de disposición final.

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Ciclo PHVA)

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
P	Preinscripción de la solicitud de Tarjeta Profesional de Abogado y recepción de documentos.	El solicitante se preinscribe en el Sistema de Información- SIRNA y anexa el formulario Único de Múltiples Trámites, debidamente diligenciado, junto con los documentos que se requieren para la expedición de la Tarjeta Profesional de Abogado, los cuales son enviados al correo electrónico de la URNA. La actividad se realiza conforme a las políticas de Gestión Ambiental.	Preinscripción en SIRNA. Recepción de documentos	Usuario URNA: Asistente Administrativo Grado 6
H	Asignar al gestor del trámite la solicitud de Inscripción, Duplicado y cambios de formatos	Asignar las solicitudes al gestor del trámite, que ingresaron al correo electrónico de la URNA, como inscripción, duplicados y cambios de formatos.	Trámites asignados para gestión.	Asistente Administrativo Grado 6 Auxiliar Judicial Grado 2 Asistente Administrativo Grado 9
H	Verificar requisitos	Verificar el cumplimiento de los requisitos de Ley y	Verificación de la información.	Auxiliar Judicial Grado 2

CÓDIGO P-MRA-01	ELABORÓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO URNA	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO	APROBÓ COMITÉ NACIONAL SIGCMA
VERSIÓN 05	FECHA 15/03/2022	FECHA 15/04/2022	FECHA 26/05/2022



FORMATOS SIGCMA

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
	exigidos para la inscripción como Abogado y la expedición de la Tarjeta Profesional de Abogado	reglamentarios para la inscripción como Abogado en el Registro Nacional de Abogados y para la expedición de la respectiva Tarjeta Profesional de Abogado. Se confronta la información del acta de grado, con la información aportada por los establecimientos de Educación Superior, verificando la veracidad de las autoridades universitarias que suscriben las actas de grado y el contenido de los mismos. En el evento que los documentos estén incompletos, se requiere al usuario para que adjunte los documentos faltantes.	Actualización del sistema Reasignación del Trámite	
H	Negar la inscripción como Abogado y la expedición de la Tarjeta Profesional de Abogado	Verificar los motivos del no cumplimiento de los requisitos de Ley y elaborar el proyecto de Resolución de negación de la inscripción como Abogado y expedición de la Tarjeta Profesional de Abogado.	Resolución de negación	Profesional Especializado Grado 33
H	Inscribir a los profesionales del Derecho y asignar el número de Tarjeta Profesional de Abogado	Verificar o ingresar los datos registrados de los solicitantes que cumplen con los requisitos y los documentos aportados por las facultades de derecho. Asignar el número de Tarjeta Profesional y expedir el Acta de Registro de la T.P. para ejercer la profesión de Abogado.	Acta de Registro y Actualización del sistema	Auxiliar Judicial Grado 2
V	Firmar del Acta de Registro de la T.P.A.	Verificar datos de registro y proceder a la firma del Acta de Registro de la T.P.A.	Acta de registro Tarjeta Profesional.	Director (a) Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia
V	Verificar información de las Tarjetas Profesionales de Abogado	Verificar el error reportado y validar si se produjo en el ingreso de información o al momento de realizar la impresión del plástico.	Evidencia documental con la constancia del error por parte de la URNA	Auxiliar Judicial Grado 2 Profesional Especializado

CÓDIGO P-MRA-01	ELABORÓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO URNA	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO	APROBÓ COMITÉ NACIONAL SIGCMA
VERSIÓN 05	FECHA 15/03/2022	FECHA 15/04/2022	FECHA 26/05/2022



FORMATOS SIGCMA

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
	devueltas por inconsistencias			Grado 33
H	Corregir la Información del Abogado y generar documento	Realizar la actualización y corrección de la información inconsistente en el Sistema de Información- SIRNA y realizar el reproceso para generar el nuevo documento. (Ver servicio no conforme)	Documento elaborado correctamente	Auxiliar Judicial Grado 2
H	Relación de las Tarjetas Profesionales de Abogado	Relación de las Tarjetas Profesionales de abogados para la elaboración del plástico correspondiente y organizar una carpeta individual y digital, con el número de cada T.P.A, para entregarla al contratista encargado de la elaboración del plástico.	Listado de corte. Carpetas individuales y digitales con los documentos	Auxiliar Judicial Grado 2
H	Elaborar la Tarjeta Profesional de Abogado.	Elaboración e impresión del plástico correspondiente a las Tarjetas Profesionales de Abogado.	Tarjeta Profesional de Abogado.	Proveedor del Servicio de Personalización de Tarjetas Profesionales de Abogado
H	Recibir las Tarjeta Profesional de Abogado de parte del Contratista.	Recibir por parte del Contratista las Tarjetas Profesionales de Abogado personalizadas y se realiza control de calidad.	Tarjeta Profesional de Abogado.	Asistente Administrativo Grado 9 Asistente Administrativo Grado 6
H	Tramitar Duplicados y Cambios de Formato de Tarjeta Profesional de Abogado	Verificar los documentos de la solicitud, actualizando los datos del Abogado y llevando un control interno de cuántos duplicados se han expedido por cada Abogado. Elaborar un listado de los duplicados de las tarjetas profesionales de abogados, para ser entregado al contratista para la elaboración del plástico. Los documentos son archivados de manera digital en la Hoja de Vida del Abogado.	Duplicado de la Tarjeta Profesional de Abogado	Asistente Administrativo Grado 9
H	Preparar el envío de las Tarjetas Profesionales	Organizar y entregar a la Empresa de Correo 472 las T.P.A., duplicados y cambios de formato para el envío y	Planillas de Envío	Asistentes Administrativos Grados 6 y 9

CÓDIGO P-MRA-01	ELABORÓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO URNA	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO	APROBÓ COMITÉ NACIONAL SIGCMA
VERSIÓN 05	FECHA 15/03/2022	FECHA 15/04/2022	FECHA 26/05/2022



FORMATOS SIGCMA

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
	de Abogado al domicilio.	entrega a los Usuarios en la dirección de residencia que estos hayan registrado al momento de diligenciar el formulario de preinscripción.		
H	Entregar la Tarjeta Profesional de Abogado	Entregar al proveedor del servicio de correspondencia 472 los plásticos de la T.P.A, duplicados y cambios de formatos conforme a los listados, para ser remitidos al domicilio (residencia) de los Usuarios.	Entrega de Tarjeta Profesional de Abogado, duplicado y cambio de formato.	Proveedor del servicio de correspondencia 472. Asistentes Administrativos Grado 6 y 9 URNA
H	Cancelar la Tarjeta Profesional de Abogado por fallecimiento del Titular	Se revisa la información del fallecimiento del Abogado o la solicitud elevada por el familiar y se solicita al Profesional Especializado Grado 33 validar con la Registraduría Nacional de Estado Civil el certificado de cancelación de la Cédula de Ciudadanía para iniciar el trámite de cancelación de la T.P.A.	Certificado de la Registraduría Nacional del Estado Civil Proyecto Resolución por la cual se cancela la Tarjeta Profesional de Abogado por fallecimiento	Profesional Especializado Grado 33
A	Actualizar Información de fallecidos.	Se realiza la actualización en el Sistema de Información-SIRNA de los abogados fallecidos, previa solicitud de la URNA a la Registraduría Nacional del Estado Civil. Este trámite cambia el estado de la T.P.A. NO VIGENTE por fallecimiento del titular.	Actualización del Sistema	Auxiliar Judicial Grado 2
A	Actualizar registro sanciones disciplinarias, Rehabilitación y Penas Accesorias.	Registrar sanciones disciplinarias por faltas cometidas en el ejercicio de la profesión de abogados, emitidas por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, determinando la fecha a partir de la cual empieza a regir la sanción (Ley 1123 de 2007 art 47). Se informa a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial mediante correo electrónico y oficios al sancionado y a las	Listados de sanciones remitidas por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, las Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial y oficio a cada sancionado que tenga actualizado su domicilio profesional y correo electrónico	Auxiliar Judicial Grado 2

CÓDIGO P-MRA-01	ELABORÓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO URNA	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO	APROBÓ COMITÉ NACIONAL SIGCMA
VERSIÓN 05	FECHA 15/03/2022	FECHA 15/04/2022	FECHA 26/05/2022



FORMATOS SIGCMA

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		<p>correspondientes Comisiones Seccionales.</p> <p>Las Sanciones se reflejan automáticamente en el certificado de antecedentes disciplinarios de la página WEB de la Rama Judicial.</p> <p>Las providencias son archivadas digitalmente en las hojas de vida del respectivo abogado.</p>		
H	Expedir Certificación vigencias de Tarjeta Profesional de Abogado.	Las certificaciones de las vigencias de las Tarjetas Profesionales de abogados son expedidas a través de la página de la Rama Judicial vía web, conforme a las políticas de gestión ambiental Institucionales.	Certificación de vigencia de Tarjeta Profesional de Abogado.	Asistente Administrativo Grado 6 Técnico Grado 13
H	Archivar documentos	Incorporar los documentos digitalmente en la respectiva carpeta del Profesional o solicitante. (Documentos Históricos)	Carpeta digital de hoja de Vida del Abogado expedida, negada o cancelada	Asistente Administrativo Grado 6
A	Publicación de información.	Publicar el estado de los trámites solicitados ante la URNA a través de la Gaceta virtual.	Gaceta Virtual	Profesional Especializado Grado 33
H	Realizar el conteo de los plásticos averiados para su destrucción	<p>Elaborar y verificar la lista de los plásticos averiados de Tarjetas Profesionales de Abogado y las razones que motivan su destrucción.</p> <p>Una vez identificados los plásticos para destrucción estos serán dispuestos de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Rama Judicial.</p>	<p>Acta por la cual se destruyen o inutilizan formatos erróneos.</p> <p>Certificado de disposición final de los plásticos acorde con las políticas de gestión ambiental.</p>	<p>Profesional Especializado Grado 33 URNA</p> <p>Delegado de la Unidad de Auditoría Coordinador Nacional del SIGCMA con el apoyo de los expertos en Gestión Ambiental.</p>

12. ANEXOS: No aplica

13. Control de Registros: Ver tabla de retención documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA.

CÓDIGO P-MRA-01	ELABORÓ PROFESIONAL UNIVERSITARIO URNA	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO	APROBÓ COMITÉ NACIONAL SIGCMA
VERSIÓN 05	FECHA 15/03/2022	FECHA 15/04/2022	FECHA 26/05/2022